

La Medicina Aeroespacial. Un pilar indispensable en la Medicina Militar

La Medicina Aeroespacial tradicionalmente ha surgido en el seno de la Sanidad Militar como una necesidad operacional más de la Aeronáutica Militar, y su desarrollo ha ido al compás de la Aviación.

En este contexto se crea en Estados Unidos, durante la década del treinta, la figura del denominado "flight surgeon" o "médico de vuelo", hoy día pieza fundamental en el soporte médico aeronáutico de todas las Unidades de Fuerzas Aéreas de los países de nuestro entorno y de la práctica totalidad de países que disponen de un Ejército del Aire mínimamente organizado. En nuestras Fuerzas Armadas esta figura está establecida y su funcionamiento, al menos en el Ejército del Aire, reglamentado por una Instrucción General.

Cuando hablamos de Medicina Aeroespacial nos referimos a una especialidad multidisciplinar que abarca áreas propias de otras especialidades como ergonomía, medicina interna, medicina preventiva, epidemiología, fisiología y aspectos específicos del medio aeronáutico, como los dedicados al estudio de las aceleraciones, cinetosis, desorientación espacial, hipoxia hiperbárica, factores humanos, síndrome de husos horarios (*jet-lag* o desincronización transmeridiana), manejo de recursos de cabina o investigación de accidentes aéreos.

Desde su fundación, en 1940, ha sido el hoy denominado Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial (CIMA) el motor fundamental de la Medicina Aeroespacial, tanto en sus aspectos militares como en la proyección civil de esta especialidad.

En este sentido, hay que señalar el peso específico que este Centro tiene hoy día en el contexto internacional y buena prueba de ello es su grado de participación como organizador de actividades médico-aeronáuticas a nivel nacional e internacional y el número de comunicaciones y publicaciones generadas en los últimos años.

Pero la Medicina Aeroespacial en España se apoya también en otros estamentos oficiales y privados que tienen directa relación con la aeronáutica. Así, compañías aéreas, aeropuertos nacionales, centros de reconocimientos aeronáuticos o médicos examinadores aéreos constituyen un colectivo de más de 200 médicos que, en mayor o menor medida, hacen de su profesión el mejor apoyo al aviador.

Además, la Medicina Aeroespacial, de la misma forma que en los países de nuestro entorno, dispone de una sociedad médica (Sociedad Española de Medicina Aeroespacial -SEMA), que desde 1986 aglutina los esfuerzos de un colectivo de 160 médicos ligados al mundo de la aeronáutica y que anualmente promueve una reunión científica y patrocina cursos de formación. Además soporta la publicación semestral "Medicina Aeronáutica y Ambiental", cuyo primer número salió a la luz en 1995 y que con gran esfuerzo por parte de su dirección y consejo de redacción ha logrado un prestigio importante y un lugar preferente en las hemerotecas españolas.

El creciente desarrollo de la aeronáutica a nivel mundial es un hecho y pieza fundamental en las comunicaciones y transporte de un país. El número de pasajeros transportado anualmente crece en progresión geométrica y la investigación en materia aeroespacial es una constante en los países desarrollados, al menos en aquellos que, como en España, existe una industria aeronáutica con un peso específico importante y con unas conexiones internacionales marcadas. Buen ejemplo de ello es el consorcio Airbus o el Eurofighter, en el que participa Construcciones Aeronáuticas Sociedad Anónima (CASA), o el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA) en lo que se refiere a investigación y desarrollo de tecnología aeroespacial.

Como ocurre en tantos otros terrenos, esta realidad del día a día no mantiene un paralelismo adecuado con el soporte administrativo e institucional que la especialidad se merece. Así, a pesar de los esfuerzos de la Comisión de la Especialidad de Medicina Aeroespacial, el Ministerio de Educación todavía no ha reconocido a los especialistas formados por el Ministerio de Defensa y que se acogen al Real Decreto 1776/1994 de 5 de agosto, y el Ministerio de Sanidad quiere que esta especialidad desaparezca.

Por todo ello la especialidad se encuentra en un "impass" o círculo vicioso en el que por no haber especialistas no hay especialidad y por tanto no se crean puestos de trabajo acordes con el perfil del especialista en Medicina Aeroespacial. Aeropuertos, Industria Aeronáutica (CASA, Indra, etc.), la futura Sección Aeromédica de la Dirección General de Aviación Civil, Escuelas Aeronáuticas, Compañías Aéreas y Aviación Militar serían buenos ejemplos de áreas donde en el momento actual, con excepción del medio militar, no existen especialistas por no estar desarrollada la especialidad, y estos puestos están ocupados por otros especialistas en áreas diversas, sólo colateralmente formados en medicina aeronáutica o sólo para otros propósitos específicos, como es el caso de los médicos examinadores aéreos.

Parece obvia la necesidad de esta especialidad en el ámbito civil y militar, adecuadamente desarrollada y obligatoriamente ligada al futuro inmediato de la aviación donde la aeronáutica es motor fundamental en el desarrollo de una nación.

El CIMA tiene entre sus objetivos la potenciación de esta área de la medicina en todos sus aspectos, entre ellos la creación de una Escuela de Medicina Aeroespacial, con los recursos actuales que son suficientes, contando con el apoyo de toda la Medicina Aeronáutica Militar, institucionalizada a través del Ministerio de Defensa y el Ministerio de Educación y Ciencia, tal como tradicionalmente ha ocurrido en todos los países desarrollados del mundo.

Esperamos que el esfuerzo realizado en los últimos años por el CIMA, la SEMA y la Dirección General de Aviación Civil,

Editorial

finalice en el reconocimiento de la especialidad en su conjunto y se dé el primer paso acreditando a los primeros especialistas, llevando adelante el correspondiente programa de formación y creando la primera Escuela de Medicina Aeroespacial, vinculando el CIMA plenamente a la Universidad Española.

La Medicina Aeroespacial es elemento indispensable para que el Ejército moderno vea soportado su principal punta de lanza, el medio aéreo, pensando cada vez más no solo en los medios materiales sino en el factor humano, en el tripulante que ha de llevar a buen fin su misión y ello no es posible sin los adecuados sistemas de soporte de vida, medios de entrenamiento en materia médico-aeronáutica y manteniendo un estado psicofísico idóneo; algo imposible si no se cuenta con los recursos humanos médicos adecuados, es decir con unos especialistas en

medicina aeroespacial perfectamente formados y dotados de medios de entrenamiento y diagnóstico acordes y una perfecta integración en las unidades aéreas y centros de investigación y desarrollo técnico (INTA, CLAEX).

Esperamos que estas líneas sirvan para resaltar el significado de esta especialidad, al menos en el contexto de países desarrollados, y para impulsar este campo tan apasionante de la medicina en España, empleando el motor que por tradición e historia ha sido el eje de la misma: la Medicina Aeroespacial en el Ejército del Aire en particular y en la Fuerzas Armadas en general.

F. Ríos Tejada, *Cte.San.Med.*
Jefe del Servicio de Medicina Aeroespacial. CIMA